INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.1172-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	WANDA MELISSA YALANDA ROMAN
Cedula	34.329.024
Valor del contrato:	$15.778.000
Fecha inicio	02/FEB/2026
Fecha finalización	31/MAY/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	N/A
No. Planilla	N/A
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	N/A
Operador:	N/A
Fecha de Pago	N/A
Periodo de pago de la seguridad social:	N/A

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Recreación y deporte con enfoque diferencial para los habitantes de Santiago de Cali BP - 26005306

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
( ) Vencida
( ) Anticipada
( ) Extemporánea

CUOTA NÚMERO (1)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Gestionar acciones para la formación deportiva experiencial a través de la orientación, coordinación y acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área, complementado con el apoyo en el diseño de acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y el desarrollo técnico de las actividades. 2. Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, conforme a las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como el seguimiento a las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa. 3. Verificar el cumplimiento participar y/o socializar las actividades orientadas al desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 4. Planear y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivos, entrenadores, recreadores y/o dinamizadores sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como apoyar la atención de inquietudes y/o requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, el supervisor del contrato, los entes de control y la comunidad, relacionados con el desarrollo y seguimiento del programa.	1. Durante este periodo, no fuí requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación. 2. Durante este periodo, no fuí requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación. 3. Participé en la mesa de trabajo (formación de formadores) convocada por la Coordinación General del Programa de Poblaciones y Etnias de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, realizada el martes 3 de febrero de 2026 en las instalaciones de la Escuela Nacional del Deporte, ubicada en la comuna 19. Con el propósito de brindar orientaciones para el diligenciamiento y revisión de los formatos del sistema de gestión de calidad correspondientes a la vigencia 2026 del programa. 4. Diligencié el formato de la parrilla de los monitores de la línea poblacional indígena, consolidando la información correspondiente a los horarios y puntos de atención previamente concertados con las comunidades indígenas atendidas en las diferentes comunas y corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali, durante el mes de febrero. Lo anterior con el objetivo de optimizar la presentación de la programación horaria, facilitar el seguimiento de las actividades y garantizar la verificación del cumplimiento en la prestación de los servicios. 5. Participé en la mesa de trabajo virtual dirigida al talento humano del programa Poblaciones y Etnias, convocada por el equipo de revisión de las cuentas de cobro, realizada el 03 de febrero, a partir de las 7:30 p. m., mediante la plataforma Meet, con el propósito de aclarar los procedimientos para la elaboración y presentación de las cuentas de cobro, incluyendo los requisitos administrativos, los soportes necesarios y las responsabilidades de cada parte, garantizando su correcto diligenciamiento y oportuna radicación, conforme a los lineamientos contractuales vigentes 2026.

5.Las demás desarrolladas en el objeto contractual.	
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1g6P585E2NRfoXWYPcuZWk4vbaxUl1i5r	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	26/feb/2026